INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
ACTA Nº	005
FECHA	10 -05 - 2026
SECRETARÍA/DIVISIÓN	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA
PERIODO EVALUADO	Septiembre 01 de 2026 a Septiembre 30 de 2026
CONTRATO Nº	462 DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LOS CONTRATOS DE ENERGÍA Y DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA - CALDAS
CONTRATISTA	INGENIERÍA SIGLO XXI SAS
CC O NIT	810 003 314 - 1
SUPERVISOR(ES)	JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 75.978.099
RUBRO	2.3.2.02.02.008
CDP N°	499 DE 2026
RP N°	1539 DE 2026
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES		
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Realizar el control, seguimiento y evaluación de los componentes: Administración, operación, mantenimiento, reposición, modernización, suministro de energía, expansión y otras como la facturación, recaudo y recuperación de saldos vencidos realizadas por la empresa prestadora del servicio de energía con destino al alumbrado público en el municipio de Villamaría - Caldas.	La interventoría realizó el control, seguimiento y evaluación de los componentes: Administración, operación, mantenimiento, reposición, modernización, suministro de energía, expansión y otras como la facturación, recaudo y recuperación de saldos vencidos realizadas por la empresa prestadora del servicio de energía con destino al alumbrado público en el municipio de Villamaría – Caldas. Esto se observa en el informe de interventoría correspondiente al mes de septiembre en sus páginas 30 y 32, lo mismo que en las páginas 235, 238 y 239 de la bitácora (fotocopias que se anexaron en el informe de interventoría del mes de septiembre).
2	La interventoría realizará recorrido semanal para determinar el índice de luminarias apagadas en la noche	La interventoría realizó recorridos nocturnos para determinar el índice de luminarias apagadas en la noche. Los días 04, 11, 18, 20 y 28 de septiembre, según consta en el informe de interventoría y en las copias de la bitácora.
3	Realizará la verificación y control de la factura mensual del contratista concesionario de la prestación del servicio.	La interventoría realizó la verificación y el control de la factura mensual por el servicio en el período, recibiendo la información el día 01 de septiembre y aprobándola el día 02 de septiembre. Se evidencia en el informe de interventoría y en las fotocopias de la bitácora.
4	Presentará un informe mensual debidamente sustentado (registro documental y fotográfico de ser necesario) contemplando indicadores de gestión, incluyendo indicadores de seguimiento sobre el cumplimiento de los indicadores de gestión y calidad tal como lo establece el RETILAP aprobado poe el Ministerio de Minas y Energía, así como el seguimiento de todas las ejecuciones , no conformidades y recomendaciones de la prestación del servicio de alumbrado público, que se le hagan al contratista, además de contener los conceptos técnicos y financieros del cumplimiento del contrato de concesión, en especial a lo señalado en la resolución 123 de 2011 de la CREG.	La interventoría Presentó el informe mensual debidamente sustentado (registro documental y fotográfico necesario) contemplando indicadores de gestión, incluyendo indicadores de seguimiento sobre el cumplimiento de los indicadores de gestión y calidad tal como lo establece el RETILAP aprobado por el Ministerio de Minas y energía, así como el seguimiento de todas las ejecuciones , no conformidades y recomendaciones de la prestación del servicio de alumbrado público, que se le hicieron al contratista, además de contener los conceptos técnicos y financieros del cumplimiento del contrato de concesión, en especial a lo señalado en la resolución 123 de 2011 de la CREG.

5	Realizar análisis al flujo de caja presentado por el concesionario, y dar su revisión y recomendaciones, aprobaciones u objeciones sobre el mismo, con los debidos sustentos, proyecciones e informes que lo sustente.	La interventoría realizó análisis del flujo de caja presentado por el concesionario y realizó observaciones sobre la necesidad de disminuir la diferencia entre lo facturado y lo recaudado, sin embargo no dejó soporte escrito de tal situación ya que esta está manifiesta en tabla incluida en el informe del período.
6	Velará por el cumplimiento de las normas técnicas, operativas, de seguridad industrial, de salud ocupacional de los operadores del servicio a cargo del contratista.	La interventoría realizó revisión del cumplimiento de las normas técnicas, operativas, de seguridad industrial y de salud ocupacional de los operadores del servicio a cargo del contratista. Tal actividad se realizó los días 07 y 25 de septiembre, encontrándose todo conforme.
7	Realizar seguimientos a las peticiones y quejas de los usuarios del servicio presentadas ante el concesionario y solicitar a la empresa prestadora del servicio que se realicen las respectivas acciones correctivas o preventivas.	La interventoría realizó seguimiento a PQRs en varias oportunidades durante el período a saber: el 03 de septiembre, el 18 de septiembre y el 28 de septiembre. Estas se evidencian en el informe de la interventoría y en la fotocopia de la bitácora.
8	Realizar un diagnóstico de la operación de la ejecución del contrato de concesión de Alumbrado Público, en sus componentes financieros, técnicos, administrativos y jurídicos, que abarque la prestación del servicio del concesionario durante la vigencia del contrato o la liquidación del mismo, e incluir una revisión de los informes presentados por el concesionario de la prestación del servicio.	La interventoría realizó revisión del informe de parte del concesionario entre el 01 de septiembre y el 02 de septiembre de 2026.
9	Durante el período de ejecución del contrato deberá el oferente conjuntamente con la administración municipal elaborar el plan anual de alumbrado público, los trámites necesarios para ajustarse a toda la norma vigente de alumbrado público, la asesoría a para la contratación de la compra de suministro de energía para el alumbrado público en Villamaría distinta a la CHEC si se requiere y el cumplimiento de los hallazgos encontrados por la Contraloría General de la República en sus distintos informes.	Esta obligación NO SE HA EMPEZADO A REALIZAR en el momento.
10	Asesorar al Municipio en la liquidación del contrato de concesión en caso de presentarse este evento.	Esta obligación NO APLICA en el momento.

11	Revisar el impacto ambiental de las labores del concesionario.	La interventoría realizó revisión de las labores realizadas por el concesionario en lo relacionado con el impacto ambiental, encontrando que las gestiones realizadas por el mismo están conformes con la normatividad al respecto. Estas se realizaron el día 14 de agosto de 2026.

RESUMEN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 75.978.099**
VALOR A CANCELAR SEGÚN ACTA	**$13.012.956**
VALOR EJECUTADO	**(Incluyendo esta acta): $60.493.835**
VALOR POR EJECUTAR	**$15.484.264**

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista de interventoría estos son: informe de actividades, seguridad social correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE – OCTUBRE** de **2026** periodo **SEPTIEMBRE** de **2026**. El contratista solicita se le consignen los honorarios en la cuenta de Ahorros número **086170320831** de **DAVIVIENDA.**

El Supervisor certifica que la empresa contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS
SUPERVISOR

INGENIERIA SIGLO XXI SAS
NIT: 810003314 - 1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas □ IVA
Persona Jurídica
Dirección: CL 47 27 33 AP 001 B, MANIZALES, Caldas, Colombia
Tel. 3103753148
Email. ingenieriasxxi@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764110830068 válida desde 2026-06-04 hasta 2027-06-04 rango desde FELE84 hasta FELE200

Nombre/Razón Social:	MUNICIPIO DE VILLAMARIA
NIT:	890801152-8
Dirección:	carrera 4 calle 9 esquina, MANIZALES, Caldas, Colombia, CP 176001
Teléfono:	606893281
Email:	planeacion@villamaria-caldas.gov.co
Forma de pago:	Contado
Medio de pago:	Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FELE88**

MONEDA:	COP Peso colombiano
HORA EMISIÓN:	10:49:12
FECHA FIRMADO:	05/10/2026 10:49:13

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	10	2026	05	10	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	Interventoría ACTA PARCIAL No. 5 - Periodo septiembre 2026 - Contrato No. 462 de 2026 - Interventoria Alumbrado Publico Villamaria	WSD	1,00	$10.935.257,00	IVA	19%	$2.077.699,00	$0,00	$10.935.257,00

Notas:

SON: (trece millones doce mil novecientos cincuenta y seis pesos con cero centavos)

CUFE: 4403d10d285b82f76dcc899c569cf8406553b363a6831c8c166f6d914f5817caad4968e3aca1855b338746edf138c73f

Subtotal:	$10.935.257,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$2.077.699,00
Total:	$13.012.956,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$10.935.257,00	19,00%	$2.077.699,00

Firma Digital: RCANyuLVJT/3zjKxKaqb3vbhQRsKhXN5xBPTigtu5IY3k0dILBD59v37EfJgSHKn
CDi0nWWNNIWonDdbll6sAWHnUVe8/ceUQiKRe5yN767tZ7V9SlqJnOtf9Ea74eD3
nWFbxyvrmXfG+clk1C/tvSgLiq2QbO1AlGzVc/oDJ+kIkPvlkesDHVW12uwivh54
nQwwK8BzVcYX/FJ7Kri6Aprf8hERh4bWeVwMFhoyRrmgcXFYmw2VxL+Gff/NEP+x
QG9MBw4fGP2p1WG+37KH8+TZOBZc4xDuaQL5Uyiwgcp8WrhoXHVA4uvoZB0WF26t
7bGXN5cFdzgGjARSyoekog==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

Manizales, 30 de septiembre de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

INGENIERIA SIGLO XXI SAS
8100033141

QUE LA EMPRESA HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

OTONIEL PINILLA ROMERO
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA No. 2899-T

FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

OTONIEL PINILLA ROMERO

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. **2899-T**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FREDY DUQUE ARIAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. **10.248.736**

NORMATIVIDAD
Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 4.2.2.3. de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 810003314	1	INGENIERIA SIGLO XXI SAS	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CALLE 47 27 33 OF 001B		3023551293			INGENIERIASXXI@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-10	38879048	E	2026-10-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3,835,200	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38879048	2026-10-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total		
1	CC 10248736	DUQUE ARIAS FREDY	12.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	12.000.000	1.920.000	60.000	60.000	SALUD TOTAL- EPS002	12.000.000	480.000	CCF DE CALDAS- CCF11	12.000.000	480.000	12.000.000	835.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	3.835.200	S	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 810003314	1	INGENIERIA SIGLO XXI SAS	B	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CALLE 47 27 33 OF 001B		3023551293			INGENIERIASXXI@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-10	38879048	E	2026-10-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3,835,200	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38879048	2026-10-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	2.040.000	0	0	0	2.040.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	2.040.000	0	0	0	2.040.000
EPS(Administradoras: 1)				1	480.000	0	0	0	480.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	480.000	0	0	0	480.000
ARP(Administradoras: 1)				1	835.200	0	0	0	835.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	835.200	0	0	0	835.200
CCF(Administradoras: 1)				1	480.000	0	0	0	480.000
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	480.000	0	0	0	480.000
Gran Total					3.835.200	0	0	0	3.835.200



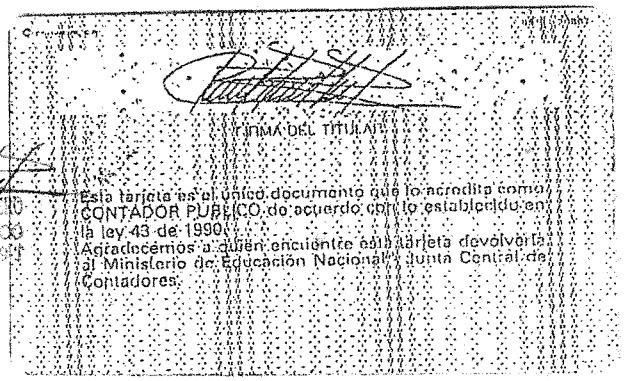
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

2899-T

OTONIEL
PINILLA ROMERO
C.C. 18.211.000
RESOLUCION INSCRIPCION 132-T FECHA 9-III-78
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

00010167



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

OTONIEL PINILLA ROMERO
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA No. 2899-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.211.000

PINILLA ROMERO
APELLIDOS

JOSE OTONIEL
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1946
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-AGO-1968 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

INDICE DERECHO

A-0900100-35112171-M-0010211000-20030923 03935 03265A 02 123875522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8F71B054D9E0BBF0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OTONIEL PINILLA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10211000 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 2899-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14847443567

(415)7707212489984(8020) 000001484744356 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 3 3 1 4	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA SIGLO XXI SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 47 27 33 AP 001 B BRR BAVARIA

42. Correo electrónico ingenieriasxxi@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 7 5 3 1 4 8	3 0 2 3 5 5 1 2 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 0 0 3 1 4	4 3 2 1	2 0 0 0 0 3 1 4		7 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	2	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-08-11 / 03:59:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14847443567

(415)7707212489984(8020) **000001484744356 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 3 3 1 4	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	5 5 6	1 0
73. Fecha	2 0 0 0 0 3 0 7	2 0 1 7 0 3 2 1
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 3 1 4	2 0 1 7 0 4 1 9
77. No. Matrícula mercantil	8 4 7 5 3	8 4 7 5 3
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 0 0 3 0 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 6 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14847443567

(415)7707212489984(8020) **000001484744356 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 3 3 1 4	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 4 8 7 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUQUE	ARIAS	FREDY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 8 4 5 2 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUQUE	GARCIA	ESTEFANIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Martes 01 de Septiembre de 2026
Se realiza trabajo de oficina entre el personal de la concesión y la interventoría donde se recibe el informe mensual de actividades realizadas en el período de 01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026 para ser revisado y validado por la interventoría.

Lidiana CL

Miercoles 02 de septiembre de 2026
Se realiza trabajo en la oficina de la concesión y se procede a revisar y aprobar el informe mensual del contratista Concesionario para la correspondiente aprobación al Acta No. 08 correspondiente al mes de agosto y se realiza la verificación y el control de la factura mensual por el trabajo en el período.

Lidiana CL

Jueves 03 de septiembre de 2026
Se realiza el consolidado de daños reportados mediante PQRs para solicitar al personal de la concesión las reparaciones.

Lidiana CL

Viernes 04 de septiembre de 2026
Se realiza recorrido nocturno entre el contratista y la interventoría para determinar el índice de luminarias apagadas durante la noche.

Lidiana CL

Lunes 07 de septiembre de 2026
se realiza reunión para revisar el cumplimiento de las normas técnicas, operativas, de seguridad industrial y salud ocupacional de los operarios a cargo del contratista y se verificó también el estado de los vehículos y su documentación. Igualmente todo lo relacionado con el personal en cuanto a seguridad social y elementos de protección personal epp.

Liliana CL

Martes 08 de septiembre de 2026
Se realiza revisión de seguimiento a las ejecuciones, no conformidades y recomendaciones de la prestación del servicio de Alumbrado público.

Liliana CL

Miercoles 09 de septiembre de 2026
Se continúa con la revisión de la información de CHEC y lo relacionado con la actualización del aforo por la modernización (Sodio por LED)

Liliana CL

Jueves 10 de septiembre de 2026
Se revisa lo relacionado con el impacto ambiental de las labores del concesionario encontrandose que en este tema se encuentran al día.

Liliana CL

Viernes 11 de septiembre de 2026
Se realiza recorrido nocturno para determinar el número de luminarias apagadas y calcular el índice correspondiente, además identificar otros daños en la infraestructura de alumbrado público.

Liliana C

Lunes 14 de septiembre de 2026
Reunión de seguimiento de todas las ejecuciones, no conformidades y recomendaciones de la prestación del servicio de alumbrado público.

Liliana C

Martes 15 de septiembre de 2026
Se realiza revisión del avance de las obras que hacen parte del Otrosí No. V, en los proyectos denominados "Iluminación del Parque Principal del municipio de Villamaría" e "Iluminación Vía a la Florida del municipio de Villamaría", encontrandose que en el caso del Parque ya se instalaron la totalidad de las luminarias y se construyó la red, quedando a la espera del aparato de medida para poder dar servicio

Liliana C

Miercoles 16 de septiembre de 2026
Se realizó recorrido técnico del proyecto de la vía a la Florida, encontrandose que ya fueron instaladas la totalidad de las luminarias y la red, y además el día de hoy se realiza

ra la primera conexión de prueba, para verificar su funcionamiento durante la noche.

Liliana CL

Jueves 17 de septiembre de 2026
Se realizó reunión para socializar el resultado de la conexión de prueba en la "Iluminación de la vía a la Florida en el municipio de Villamaría" en la cual se obtuvo como resultado que el 100% de las luminarias funcionaron correctamente y que en la mañana se procedió a desconectar.

Liliana CL

Viernes 18 de septiembre de 2026
Se realizó recorrido nocturno para verificar el funcionamiento de la infraestructura de alumbrado público y encontrar posibles daños ó luminarias apagadas, lo mismo que para verificar el índice correspondiente

Liliana CL

Lunes 21 de septiembre de 2026
Se realiza trabajo de oficina en las instalaciones de la concesión para revisar todo lo relacionado con el impacto ambiental de las labores realizadas. En particular los residuos considerados peligrosos y que se manejan con la empresa RH se estan terminando de acumular para ser entregados para su disposición Final.

Liliana CL

Martes 22 de septiembre de 2024
Se realiza trabajo de oficina, efectuando seguimiento de todas las ejecuciones, no conformidades y recomendaciones de la prestación del servicio de alumbrado público.

Lidiana C

Miercoles 23 de septiembre de 2024
Trabajo de oficina - Se continúa con la revisión de la información de CHEC y de lo relacionado con la actualización del aforo por la modernización (Sodio por LED).

Lidiana C

Jueves 24 de septiembre de 2024
Se adelanta revisión del avance de las obras del del Otrosi No. 7, específicamente en el proyecto denominado "Iluminación del parque principal del municipio de Villamaría" en el cual el día de hoy se está realizando la revisión de parte del inspector de RETIE y RETILAP para la correspondiente certificación.

Lidiana C

Viernes 25 de septiembre de 2024
Se realiza revisión del cumplimiento de las normas técnicas, operativas, de seguridad industrial y de salud ocupacional de los operadores del servicio a cargo del contratista. Verificando la documentación y estado de los vehículos, lo mismo que todo lo relacionado con el personal

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

MANIZALES, CALDAS, 16/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INGENIERIA SIGLO XXI SAS** con **NIT 810.003.314-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 086170320831

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA